



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.513.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JAIME
ROJAS CÁRCAMO.

LAJA, 25 NOV. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 606.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Jaime Rojas Cárcamo, auxiliar de servicios menores del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigirá a Concepción, el lunes 25 de noviembre del 2013, con motivo de entregar Convenio Transferencia de Fondos de Apoyo a la Educación Pública en Secreduc.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes y pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar al Sr. Rojas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓